



INPI

INSTITUTO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ARGENTINA

Autoridades:

Presidente: **Dr. Carlos María Gallo** (Decreto 4/2024)

Sumario:

Decreto 242/19	2
Resolución N° P-123/19	9
Disposición N° 545/04	14
Vistas de fondo	15
Vistas de fondo oposición	22
Vistas división renovaciones	37
Códigos y Aranceles	38

MARCAS Y DESIGNACIONES

Decreto 242/2019

DECTO-2019-242-APN-PTE - Ley N° 22.362. Reglamentación.

Ciudad de Buenos Aires, 01/04/2019

VISTO el Expediente N° EX-2018-42178918-APN-DO#INPI, las Leyes Nros. 24.481 (T.O. 1996) y sus modificatorias, 22.362, sus modificaciones y 27.444 y los Decretos N° 260 de fecha 20 de marzo de 1996 y N° 558 de fecha 24 de marzo de 1981 y su modificatorio, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 24.481 (T.O. 1996) y sus modificatorias reglamentada por el Anexo II del Decreto N° 260/96 se creó el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), como organismo autárquico en el ámbito del entonces MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, erigiéndolo como la Autoridad de Aplicación de la citada Ley y de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, entre otras.

Que por la Ley N° 22.362 y sus modificaciones se estableció el régimen de Marcas y Designaciones.

Que mediante la Ley N° 27.444 de Simplificación y Desburocratización para el Desarrollo Productivo de la Nación se introdujeron modificaciones a la Ley N° 22.362 y sus modificaciones.

Que por la mencionada Ley se dispuso que el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), organismo descentralizado actuante en el ámbito del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, actual MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO, tendrá entre sus funciones la de establecer, modificar y eliminar aranceles en relación a los trámites que se realicen ante el mismo, inclusive aquellos tendientes al mantenimiento del derecho del titular, y administrar los fondos que recaude por el arancelamiento de sus servicios.

Que, a fin de garantizar el logro de los objetivos planteados por las normas mencionadas, resulta necesario el dictado de aquellas disposiciones fundamentales para su aplicación y establecer los criterios que regirán su interpretación.

Que el artículo 31 de la Ley N° 22.362, en su parte final, establece que el PODER EJECUTIVO NACIONAL podrá actualizar el monto de la multa prevista, cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO ha tomado la intervención que le compete.

Que el presente decreto se dicta en ejercicio de las facultades conferidas al PODER EJECUTIVO NACIONAL por el artículo 99, inciso 2 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y el artículo 31 de la Ley N° 22.362 y sus modificatorias.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la reglamentación de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, que como Anexo (IF-2019-19510266-APN-INPI#MPYT), forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Derógase el Decreto N° 558 de fecha 24 de marzo de 1981 y su modificatorio.

ARTÍCULO 3º.- La presente medida entrará en vigencia a partir de los SESENTA (60) días de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. MACRI - Marcos Peña - Dante Sica

ANEXO

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY N° 22.362 Y SUS MODIFICACIONES

ARTÍCULO 1°.- Los productos y los servicios que se pretendan proteger mediante marcas en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, serán clasificados de conformidad con el Nomenclador Internacional aprobado por el ARREGLO DE NIZA RELATIVO A LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL REGISTRO DE LAS MARCAS y sus sucesivas actualizaciones, aprobado por la Ley N° 26.230.

ARTÍCULO 2°.- Quedan exceptuados de las exclusiones a que se refiere el artículo 2° de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, los casos en que el signo, comprendidos la forma y el color cuyo registro se solicite, hubiere adquirido capacidad distintiva sobreviniente como, asimismo, las formas no necesarias o habituales que presenten dicha capacidad.

ARTÍCULO 3°.- Las denominaciones de origen nacional o extranjeras a las que se refiere el inciso c) del artículo 3° de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, comprenden las indicaciones geográficas reconocidas expresamente por la REPÚBLICA ARGENTINA.

ARTÍCULO 4°.- El interés legítimo podrá acreditarse por cualquier medio de prueba.

ARTÍCULO 5°.- El plazo de vigencia de la marca registrada se computa desde que la misma es concedida y sus renovaciones, a partir del vencimiento del registro cuya renovación se solicita.

La renovación puede solicitarse por una menor cantidad de productos o servicios que los que protegía el registro cuya renovación se solicita, pero no podrá ampliarse o extenderse dicha protección incorporando productos o servicios que no hubieren estado protegidos por aquel.

Las cuestiones de reclasificación o reunificación serán resueltas por el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), organismo descentralizado en el ámbito del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

Ante la solicitud de registro de una marca, el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) podrá, por resolución fundada, concederla total o parcialmente para solamente algunos de los productos o servicios comprendidos en la solicitud.

La concesión parcial de la marca para determinados productos o servicios implicará la denegatoria del registro para el resto de los productos o servicios indicados.

En los supuestos en los que, posteriormente por vía recursiva, el solicitante obtuviese la concesión de alguno o todos los productos o servicios originalmente denegados, los mismos se adicionarán al registro originalmente concedido parcialmente y la vigencia de DIEZ (10) años se computará para todos ellos a partir de la misma fecha de la concesión parcial recurrida.

ARTÍCULO 6°.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 7°.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 8°.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 9°.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 10.- Los trámites seguidos ante la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones deberán ser presentados ante el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) y quedarán sujetos al procedimiento y aranceles que establezca el citado Instituto dentro del ámbito de su competencia.

Aquellos solicitantes con domicilio real en el extranjero, además del domicilio especial electrónico, deberán constituir un domicilio especial en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

En caso de divergencia entre la constancia de la solicitud o de cualquier escrito en poder del solicitante y el original del mismo obrante en el expediente, prevalecerá este último.

ARTÍCULO 11.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 12.- La firma del solicitante, así como del signo cuyo registro se pretende, se considerarán requisitos no subsanables y, en consecuencia, su ausencia determinará la nulidad de pleno derecho de la solicitud, la que se archivará sin más trámite, luego de la notificación del acto administrativo que así lo declare. Igual resolución se aplicará cuando la ausencia de indicación de clase o de los productos o servicios impida conocer el ámbito de protección que se pretende reivindicar.

Ante la falta de cumplimiento de los restantes requisitos formales previstos en la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, en la presente reglamentación y en las disposiciones emanadas de la Autoridad de Aplicación, se correrá vista al solicitante, a los fines de que proceda a subsanar las deficiencias observadas, en el término de DIEZ (10) días hábiles administrativos, contados a partir del día siguiente a la notificación.

Si la solicitud fue incorrectamente clasificada se correrá vista para su corrección, por el término de DIEZ (10) días hábiles administrativos, computados en la forma indicada en el párrafo anterior, en la que se indicará, además, el criterio de la oficina.

Contestadas las vistas con las correcciones pertinentes o vencido el plazo para hacerlo, se resolverá y se ordenará la publicación de la solicitud o se dictará resolución denegatoria, según corresponda.

La publicación de la solicitud contendrá, al menos, el signo solicitado, el nombre del solicitante, la fecha de presentación, los productos o servicios a distinguir, la clase en la que están incluidos, el número de presentación, la prioridad invocada si la hubiere y, en su caso, el número de matrícula del agente de la propiedad industrial que tramita la solicitud.

ARTÍCULO 14.- La Autoridad de Aplicación determinará la forma, contenido y requisitos de las oposiciones, como así también el procedimiento para resolverlas.

En caso de divergencia entre la constancia de la oposición en poder del solicitante y el original de la oposición obrante en el expediente, prevalecerá este último sobre aquella.

ARTÍCULO 15.- El INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) establecerá la forma en que se efectuarán todas las notificaciones previstas en la citada ley.

El plazo para responder la vista de observaciones efectuadas por la DIRECCIÓN NACIONAL DE MARCAS, es de TREINTA (30) días corridos, desde su notificación. Contestada la vista, o vencido el plazo para hacerlo, y siempre que no hubiere oposiciones pendientes de resolver, la mencionada Dirección Nacional dictará la resolución concediendo o denegando la marca solicitada, incluso con el alcance parcial al que se refiere el artículo 5° del presente.

Si el traslado incluyese observaciones del referido organismo, conjuntamente con oposiciones presentadas, el plazo será en total de TRES (3) meses.

ARTÍCULO 16.- Dentro del plazo de TRES (3) meses previsto en el presente artículo, solicitante y oponente u oponentes podrán recurrir a cualquier método alternativo de resolución de conflictos con la finalidad de arribar a un acuerdo sobre el levantamiento parcial o el retiro de la oposición.

La Autoridad de Aplicación podrá dictar la normativa complementaria y/o aclaratoria que resulte necesaria a los fines del procedimiento para la resolución de las oposiciones en sede administrativa.

La decisión que recaiga se limitará a resolver únicamente si la oposición u oposiciones que se mantengan vigentes son fundadas o infundadas.

Las presentaciones efectuadas fuera del plazo indicado en el artículo 13 de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, así como también aquellas que no hubiesen pagado la tasa de presentación o de mantenimiento de su vigencia, no darán lugar al procedimiento de oposiciones a que se refiere el artículo 16 de la citada Ley, pero podrán ser consideradas por la DIRECCIÓN NACIONAL DE MARCAS del INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), siempre que el registro de la marca implique una afectación al orden público.

ARTÍCULO 17.- El recurso directo previsto en el presente artículo tramitará solo entre solicitante y oponente.

La presentación de este recurso deberá cumplir con las formalidades previstas por el CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN y concordantes.

ARTÍCULO 18.- Una vez constatada la terminación del juicio, sea por informe del juzgado o bien por verificación informática del portal de trámites del PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN, el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) resolverá la solicitud de marca consecuentemente con los demás antecedentes del caso.

ARTÍCULO 19.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 20.- La solicitud de renovación deberá ser presentada en el plazo que fije la Autoridad de Aplicación, la que podrá considerar la posibilidad de un plazo de gracia, sin perjuicio de la validez de los derechos de terceros que pudieren haber surgido entre el vencimiento del registro que se renueva y la presentación efectuada dentro de dicho plazo de gracia.

ARTÍCULO 22.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 23.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 24.- La Autoridad de Aplicación establecerá el procedimiento para la resolución de las nulidades de marca en sede administrativa, correspondientes al inciso a) del artículo 24 de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones. Hasta tanto ello ocurra, se aplicará supletoriamente la Ley N° 19.549 de Procedimiento Administrativo.

ARTÍCULO 25.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 26.- El procedimiento en sede administrativa, para la resolución de la caducidad de registro por falta de uso, será determinado por la Autoridad de Aplicación. Hasta tanto ello ocurra, se aplicará supletoriamente la Ley N° 19.549 de Procedimiento Administrativo.

La declaración jurada de uso deberá ser acompañada en todos aquellos registros marcarios que a la fecha de la entrada en vigencia de la modificación del presente artículo hayan cumplido los CINCO (5) años de vigencia. La falta de presentación de la declaración jurada hará presumir la falta de uso de la marca, salvo prueba en contrario.

Si la declaración jurada no hubiera sido presentada dentro del plazo previsto por la Ley que se reglamenta, no se dará curso a la solicitud de renovación del registro que se hubiere presentado en tiempo y forma, hasta tanto tal obligación sea cumplida y se haya pagado la tasa que se establezca.

ARTÍCULO 27.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 28.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 29.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 30.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 31.- El valor de las multas a que se refiere el artículo 31 de la Ley se actualizará en tasas correspondientes a solicitudes de marcas nuevas con una base inicial de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) y hasta un máximo de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL (\$ 660.000).

ARTÍCULO 32.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 33.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 34.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 35.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 36.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 37.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 38.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 39.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 40.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 41.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 42.- La Autoridad de Aplicación de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, es el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI).

ARTÍCULO 43.- En virtud de la implementación de trámites electrónicos y expedientes digitales, el libro al que se refiere el artículo 43 de la ley que se reglamenta será reemplazado por constancias electrónicas según lo que establezca la Autoridad de Aplicación, manteniendo su validez y eficacia legal.

ARTÍCULO 44.- El certificado de registro será expedido por medios electrónicos oficiales y firmado digitalmente por la máxima autoridad de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MARCAS, el cual será implementado en las condiciones y plazos que fije la Autoridad de Aplicación.

ARTÍCULO 45.- Las publicaciones ordenadas en el artículo 45 de la Ley que se reglamenta, se efectuarán en el Boletín de Marcas que edita el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), pudiendo recurrir en la medida de sus posibilidades técnicas, a la publicación por medios electrónicos o informáticos, según lo establezca la Autoridad de Aplicación.

En la publicación se consignará la marca, el número de resolución de concesión del registro, abandono, desistimiento o denegatoria según corresponda y por orden correlativo, el nombre del titular, los productos o servicios que distingue y la clase a la que pertenece.

En caso de transferencia, solo se indicará el nombre del nuevo titular, el número de registro, la clase respectiva, la descripción de los productos o servicios transferidos, en caso de transferencia parcial de

productos o servicios, la fecha de su anotación y en su caso el número de matrícula del agente de la propiedad industrial que realizó el trámite.

ARTÍCULO 46.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 47.- El procedimiento marcario constituye un régimen particular en razón de su especialidad y, como tal, se regula por sus propias disposiciones y por la reglamentación adicional que se dicte. La Ley N° 19.549 de Procedimiento Administrativo será de aplicación supletoria.

El INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) se encuentra facultado para regular las incumbencias profesionales, derechos y obligaciones, exámenes y condiciones de inscripción de los agentes de la propiedad industrial, cuya matrícula se encuentra a su cargo.

Se tendrá por no presentada toda presentación que carezca del pago de la tasa o arancel correspondiente.

ARTÍCULO 48.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 49.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 50.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 51.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 52.- Sin reglamentar.

INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Resolución 123/2019

RESOL-2019-123-APN-INPI#MPYT

Ciudad de Buenos Aires, 23/05/2019

VISTO el EX-2019-47949031-APN-DO#INPI, la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, el Decreto Reglamentario Nro. 242 del 1 de abril de 2019, las Resoluciones Nro. P-250 del 27 de septiembre de 2018 y Nro. D-005 del 22 de enero de 1998 ambas del INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 1º del Decreto Reglamentario Nro. 242/2019 se aprobó la reglamentación de la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias.

Que mediante el Artículo 3º del referido Decreto Reglamentario se estableció que entrará en vigencia a partir de los SESENTA (60) días de su publicación en el Boletín Oficial.

Que el Artículo 47º de la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, establece que el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), en su carácter de autoridad de aplicación, se encuentra facultado para dictar la normativa complementaria de la Ley, en cuanto al procedimiento del registro de marcas, en todo aquello que facilite el mismo, elimine requisitos que se tornen obsoletos, aceleren y simplifiquen el trámite de registro.

Que, en atención a la entrada en vigencia del Decreto Reglamentario, resulta necesario el dictado de la normativa complementaria tendiente a su implementación efectiva.

Que, la Dirección Nacional de Marcas y la Dirección de Asuntos Legales han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Nro. 24.481 y sus modificatorias, Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, y el Decreto Reglamentario Nro. 242/2019.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la normativa complementaria al Decreto Reglamentario Nro. 242 de fecha 1 de abril de 2019 que como ANEXO (IF-2019-48671515-APN-INPI#MPYT) forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Deróganse la Disposición sin numeración de la entonces Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 28 de mayo de 1947 y la Resolución Nro. D-005 de fecha 22 de enero de 1998 ambas del registro del INPI.

ARTÍCULO 3º.- Determinése que toda norma vigente al momento del dictado de la presente que se contraponga a lo dispuesto por el ANEXO aprobado mediante el Artículo 1º de la presente, quedará sin efecto.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día 3 de junio de 2019.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, Publíquese en los Boletines de Marcas y Patentes, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y, Archívese. Dámaso Pardo

ANEXO

TÍTULO I. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE UNA MARCA NUEVA

ARTÍCULO 1°.- Principio general Establécese que las solicitudes de registro de marcas individuales se efectuarán a través de la presentación de una solicitud de registro por cada clase del Nomenclador Internacional de Niza, tramitando cada una mediante solicitudes independientes. Aquellas que contengan más de una clase, serán denegadas sin más trámite.

TÍTULO II. DECLARACIÓN JURADA DE USO.

ARTÍCULO 2°.- Declaración Jurada de Medio Término. Quedan alcanzados con el cumplimiento de la Declaración Jurada de Uso dispuesta por el Artículo 26° de la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, y su Decreto Reglamentario Nro. 242/2019 los titulares de aquellas marcas que hubiesen sido concedidas a partir del día 12 de enero del año 2013.

ARTÍCULO 3°.- Cumplimiento extemporáneo. A partir del día 12 de enero de 2020, todos aquellos registros marcarios que estén en condiciones de que sus titulares presenten la Declaración Jurada de Uso dispuesta por el Artículo 26 de la ley de Marcas y Designaciones Nro.z

22.362 y sus modificatorias, y su Decreto Reglamentario Nro. 242/2019 y que no cumplan con la mencionada obligación quedarán sujetos al pago de una tasa extraordinaria por cada año de incumplimiento en la presentación de la declaración, conforme lo establecido por el Anexo II de la Resolución Nro. P-250 de fecha 27 de septiembre de 2018 del INPI.

TÍTULO III- RENOVACIÓN DE LAS MARCAS.

ARTÍCULO 4°.- Plazo. La solicitud de renovación podrá ser presentada dentro de los SEIS (6) meses anteriores o posteriores al vencimiento del registro, abonando la tasa que resulte pertinente.

Condición para la renovación. Uso de la Marca. Para la renovación de aquellas marcas que hubiesen sido concedidas a partir del día 12 de enero del año 2013 deberán, al momento de ingresar la solicitud de renovación del registro, haber presentado la Declaración Jurada de uso de medio término prevista en el Artículo 26 de la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, y su Decreto Reglamentario Nro. 242/2019, de lo contrario no se le dará curso al trámite; sin perjuicio de la facultad de declarar la caducidad del trámite administrativo de la renovación del registro de marca, previa intimación al solicitante.

TÍTULO IV. NOTIFICACIONES.

ARTÍCULO 5°.- Principio general. Se establecen que, las vistas administrativas; los traslados; la resolución de los recursos de reconsideración; las denuncias de ilegitimidad cuando fueren tratadas; actos interlocutorios; como así también los actos que resuelvan la baja de una concesión de marca y; toda otra resolución final que dicte la Dirección Nacional de Marcas, serán notificadas mediante su publicación en el Boletín de Marcas.

Plazo de suspensión. A excepción de las notificaciones del procedimiento de resolución de oposiciones, los plazos comenzarán a correr a los TREINTA (30) días corridos, contados desde su publicación en el Boletín de Marcas, a fin de que los interesados puedan tomar conocimiento de los fundamentos.

Transitoriedad. El presente procedimiento de notificación subsistirá hasta la oportunidad en que se reglamente el procedimiento de notificaciones electrónicas al que alude la Resolución Nro.P-250/2018 del INPI.

ARTÍCULO 6°.- Extensión automática de los plazos para contestación de vistas. Las únicas extensiones al plazo de 30 días corridos para la contestación de vistas establecidas por el Artículo 15° del Anexo al Decreto Reglamentario Nro. 242/2019, previo pago de la tasa correspondiente, son las siguientes:
Primera extensión: DIEZ (10) días corridos.

Segunda extensión: CINCO (5) días corridos.

Las extensiones de plazos mencionadas serán otorgadas en forma automática y sucesiva.

No se dará curso a una contestación de vista efectuada en el plazo de extensión, que carezca del pago de la tasa pertinente.

Habiendo transcurrido el plazo, incluidas las prórrogas, sin haberse contestado la vista se resolverá la solicitud sin necesidad de intimación alguna.

TÍTULO V: EMISIÓN DE TÍTULOS Y DOCUMENTOS DIGITALES.

ARTÍCULO 7°.- Los títulos que acrediten tanto el registro de marcas nuevas como sus renovaciones, serán emitidos, firmados digitalmente por autoridad competente e incorporados al expediente digital. La notificación al titular será efectuada por medios electrónicos.

ARTÍCULO 8°.- Los documentos de prioridad y los certificados que den cuenta del estado de un trámite marcario, serán emitidos, firmados digitalmente por autoridad competente e incorporados al expediente digital. La notificación al interesado será efectuada por medios electrónicos.

TÍTULO VI: INGRESO DE SOLICITUDES DE MARCAS NUEVAS, OPOSICIONES AL REGISTRO DE UNA MARCA Y RENOVACIONES DE REGISTRO.

ARTÍCULO 9°.- FORMULARIOS ELECTRÓNICOS. Establécese que los formularios por medio de los cuales se peticione el registro de solicitudes de marcas nuevas, renovaciones de marcas o de oposiciones al registro de una marca, se completarán exclusivamente de manera electrónica a través del Portal de Trámites Web de este Instituto (portaltramites.inpi.gob.ar).

ARTÍCULO 10.- INGRESO. Concluida la carga de datos de los formularios el usuario podrá optar por formalizar su ingreso a través del Portal de Trámites Web o, descargarlos, imprimirlos e ingresarlos por ante la Mesa de Entradas del organismo.

ARTÍCULO 11.- PRELACIÓN. La fecha y hora de prelación de aquellas solicitudes que ingresen de forma presencial ante la mesa de entradas, estará dada por el mismo instante en el cual son presentadas ante la misma, independientemente de la fecha en la que hayan sido cargadas en el Portal de Trámites Web o descargadas del mismo.

ARTÍCULO 12.- DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS. Todo aquel que desee obtener el registro de una marca, debe presentar una solicitud de registro por cada clase del Nomenclador Internacional de Niza mediante la cual deberá indicar los productos y/o servicios que va a distinguir. No se aceptarán solicitudes de marcas nuevas bajo la mención “toda la clase” o similares a ellas y se procederá, de pleno derecho, a su denegatoria formal.

ANEXO I (Disposición N° M-545/04)

CODIFICACIÓN DE LAS VISTAS EMERGENTES DEL ESTUDIO DE FONDO

CODIGO 1: La marca que se solicita no reúne los requisitos exigidos por el artículo 1° de la Ley 22.362.

CODIGO 2: La marca que se solicita encuadra dentro los siguientes supuestos previstos en el artículo 2° de la Ley 22.362, por tratarse de signos que no llegan a constituir una marca:

2.a: La marca que se pretende se encuentra constituida por designaciones necesarias, habituales, usuales, genéricas o descriptivas de los producto/s o servicio/s a distinguir; o de alguna/s de sus características.

2.b: La marca que se pretende se encuentra constituida por nombres, palabras, signos y frases pasadas al uso común con anterioridad a la presentación de la solicitud de registro.

2.c: La marca que se pretende se encuentra constituida por la forma de los productos.

2.d: La marca que se pretende se encuentra constituida por el color natural o intrínseco de los productos o por un color único aplicado sobre los mismos.

CODIGO 3: La marca que se solicita encuadra dentro los siguientes supuestos previstos en el artículo 3° de la Ley 22.362, por tratarse de un signo cuyo registro se encuentra prohibido:

3.a: La marca que se pretende es idéntica a otra registrada o solicitada con anterioridad para proteger los mismos productos o servicios.

3.b: La marca que se pretende es similar a otra/s ya registradas o solicitadas con anterioridad para distinguir los mismos productos o servicios.

3.c: La marca que se pretende se encuentra constituida por una denominación de origen nacional o extranjera.

3.d: La marca que se pretende resulta susceptible de inducir a error al público consumidor respecto de los productos o servicios que se pretenden distinguir con ella.

3.e: La marca que se pretende contiene palabras, dibujos o signos contrarios a la moral y a las buenas costumbres.

3.f: La marca que se pretende contiene letras, palabras, nombres o distintivos que usen o deban usar la Nación, las Provincias, las Municipalidades, las organizaciones religiosas y sanitarias.

3.g: La marca que se pretende contiene letras, palabras, nombres o distintivos que usen o cuyo uso se encuentra reservado a las naciones extranjeras y/o los organismos internacionales reconocidos por el gobierno argentino.

3.h: La marca que se pretende contiene el nombre, seudónimo o retrato de una persona, sin su consentimiento o el de sus herederos hasta el cuarto grado inclusive.

3.i: La marca que se pretende se encuentra constituida por una designación de actividad o por nombres o razones sociales descriptivas de una actividad.

3.j: La marca que se pretende se encuentra constituida por una frase publicitaria carente de originalidad.

CODIGO 4: La marca solicitada se encuentra comprendida dentro del supuesto previsto en el artículo 6 bis del Convenio de la Unión de París. (Ratificado Ley N° 17.011), por ser igual o similar a una marca notoria.

CODIGO 5: La marca solicitada se encuentra comprendida dentro del supuesto previsto en el Decreto N° 753/2000 y la Ley N° 24.314, por contener el nombre, la sigla y/o emblema del MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR).

CODIGO 6: La marca solicitada se encuentra comprendida dentro del supuesto previsto en el Decreto N° 206/01, (Reglamentario de la Ley N° 25.127), por contener los términos "biológico", "ecológico", "orgánico" o sus apócopeos ("eco", "bio").

CODIGO 7: La marca solicitada se encuentra comprendida dentro del supuesto previsto en el Decreto N° 42.366/34, por contener el término "NACIONAL"

CODIGO 8: La marca solicitada se encuentra comprendida dentro del supuesto previsto en la Ley N° 24.664, por incluir términos y/o logotipo Olímpico.

CODIGO 9: La marca solicitada se encuentra comprendida dentro del supuesto previsto en la Ley 25.163 y del Decreto N° 57/04, por incluir una indicación de procedencia (IP), una indicación geográfica (IG) o una denominación de origen controlada (DOC), reconocida por la autoridad de aplicación de las citadas normas (INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA).

CODIGO 10: La marca solicitada contiene términos genéricos o descriptivos, pudiendo el peticionario renunciar al derecho de exclusividad sobre los mismos, en los términos de la Disposición N° 70/97.

CODIGO 11: La marca aparece solicitada para una entidad o persona que no cuenta con personalidad jurídica suficiente para adquirir su propiedad o de capacidad de hecho para promover el trámite administrativo de registro.

CODIGO 12: El trámite de registro de marca presenta objeciones planteadas por terceros, que no constituyen oposición en los términos del artículo 13 de la Ley 22.362.

CODIGO 13: El trámite de registro de marca presenta oposiciones formuladas por terceros en los términos del artículo 13 de la Ley 22.362.

Notificación de Vistas del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 30 días corridos)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley
Part.	3557851	OTTONELLO PABLO DANIEL y otros	LÖWEN	32	12/3/2024	3 inc. B)
Part.	3579462	ALIFRACO DAMIÁN BRUNO	COUNTRYBLANC	24	11/3/2024	3D
1231	3590788	MERCEDES BELTRAME	COMPASS	35	13/3/2024	3 inc. B)
2006	3938267	GRUPO NELO S.A.	NELO	30	12/3/2024	3° A
984	4031923	NOVACHEM SRL	ROYAL ELIXIR	1	23/3/2023	3, b
Part.	4061933	MARTORELL MARCELO ORLANDO	FRANCISCO PONT	33	6/3/2024	3,h
2182	4067796	TRIGAL S.A	MI CASA DISEÑO & DECORACIÓN	35	7/3/2024	3 B
Part.	4088083	IVÁN LEONARDO SASOVSKY	EXPANSION CRYPTO	41	13/3/2024	2° A y B
Part.	4096790	PLANETSTORE SRL	AGROSEGURIDAD	45	13/3/2024	2° A y B
1100	4109683	DECIEM BEAUTY GROUP INC.	THE ABNORMAL BEAUTY COMPANY. DECIEM	3	13/3/2024	3°A
1237	4122066	DISTRIBUIDORA VILTE S.R.L.	DV SUPERMERCADO DE MASCOTAS	35	13/3/2024	3,b
1670	4122138	BECCACECE GUILLERMO MARIO	DR.BECCACECE	38	13/3/2024	3,b
Part.	4122749	FERRARI FEDERICO	PIZZA FUTURO TODOS PODEMOS COMER UNA PIZZA	43	6/3/2024	3D
Part.	4125545	GARCIA SERGIO MANUEL	ALPHA ARTÍCULOS DE JARDIN	20	8/3/2024	3b
Part.	4126036	BRITOS FABIO ARMANDO	ALBAHACA - PIZZAS & LOMOS	30	6/3/2024	2a, 3d
Part.	4126107	MARONNA ALEJANDRO PABLO	FEDERACION DE CLUBES CANNABICOS DE LA ARGENTINA	45	6/3/2024	Cod. 11
Part.	4126366	RODRIGUEZ NAIDICH MARIA EUGENIA y otros	JULIO VANZO	35	6/3/2024	3h
Part.	4126367	RODRIGUEZ NAIDICH MARIA EUGENIA y otros	JULIO VANZO	41	6/3/2024	3h
1763	4127066	RAFANIELLO, FEDERICO AGUSTIN	LÁCTEOS NAVARRO	29	6/3/2024	3D
935	4129357	OLIVA, MARCELO JOSÉ y otros	COSQUÍN ROCK	41	6/3/2024	3D

Notificación de Vistas del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 30 días corridos)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley
Part.	4130345	PITCHON ALEJANDRO	ERA DE URANIO	41	11/3/2024	art.3 inc.a
Part.	4130564	JUAN CARLOS PADRA	AUTORADIO SOUND XTREME	37	6/3/2024	ART.3 INC.A
Part.	4130647	VARGAS SORIA PAOLA NATALIA	CENTRO COMERCIAL CONCEPCION ASOCIACION CIVIL	41	7/3/2024	Cod. 11
1868	4130910	JUAN MATIAS EMMANUEL OLA	FEDERACIÓN ARGENTINA DE NATACIÓN DE INVIERNO	41	8/3/2024	Cod. 11
438	4130922	EL GARAGE DE ALDO S.R.L.	EL GRAN PATERO	33	8/3/2024	2, a
438	4130923	EL GARAGE DE ALDO S.R.L.	LITRO DE VINO	33	8/3/2024	2, a
2197	4130991	WIERSBA MAXIMILIANO EZEQUIEL	AMBULANCIAS ARGENTINAS - FABRICA DE AMBULANCIAS TERRESTRES	12	8/3/2024	2a, 2,b
2197	4130992	WIERSBA MAXIMILIANO EZEQUIEL	AMBULANCIAS ARGENTINAS - FABRICA DE AMBULANCIAS TERRESTRES	37	8/3/2024	2a, 2,b
2197	4130993	WIERSBA MAXIMILIANO EZEQUIEL	AMBULANCIAS ARGENTINAS - FABRICA DE AMBULANCIAS TERRESTRES	35	8/3/2024	2a, 2,b
1200	4131170	THE NORTH FACE APPAREL CORP.	STEEP TECH	9	8/3/2024	3, a
1200	4131171	THE NORTH FACE APPAREL CORP.	STEEP TECH	25	8/3/2024	3, a
1200	4131173	THE NORTH FACE APPAREL CORP.	STEEP TECH	18	8/3/2024	3, a
754	4131193	BORTOLIN, ERNESTO WALTER JAVIER	CROMY METAVERSE	9	8/3/2024	3, b
754	4131195	BORTOLIN, ERNESTO WALTER JAVIER	CROMY METAVERSE	35	8/3/2024	3, b
754	4131196	BORTOLIN, ERNESTO WALTER JAVIER	CROMY NFT	9	8/3/2024	3, b
754	4131197	BORTOLIN, ERNESTO WALTER JAVIER	CROMYVERSE	9	8/3/2024	3, b
754	4131198	BORTOLIN, ERNESTO WALTER JAVIER	CROMYVERSE	28	8/3/2024	3, b
754	4131199	BORTOLIN, ERNESTO WALTER JAVIER	CROMYVERSE	35	8/3/2024	3, b
Part.	4131223	GROPPA SEBASTIAN	ESPUMANTE DE CEBADA	32	13/3/2024	2A
Part.	4131248	FAURE FACUNDO DANIEL y otros	MUNDO MODA	14	13/3/2024	3b

Notificación de Vistas del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 30 días corridos)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley
Part.	4131279	VEGA LUDMILA	LAIMÉ	3	13/3/2024	3B
Part.	4131287	ARGIEL, ANIBAL ANDRES	BSL	9	12/3/2024	3a
215	4131645	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADO EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM DESTAPA AIRE DE LA PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131646	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADO EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM DESTAPA AIRE DE LA PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131647	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADO EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM DESTAPA AIRE DE LA PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131648	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADO EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM DESTAPA AIRE DE LA PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131649	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADO EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM DESTAPA AIRE DE LA PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131650	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADO EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM DESTAPA AIRE DE LA PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131651	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADO EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM DESTAPA AIRE DE LA PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131652	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES LIGHT HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADA EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM HECHO EN LA PATAGONIA MADE IN PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131653	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES LIGHT HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADA EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM HECHO EN LA PATAGONIA MADE IN PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131654	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES LIGHT HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADA EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM HECHO EN LA PATAGONIA MADE IN PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131655	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES LIGHT HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADA EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM HECHO EN LA PATAGONIA MADE IN PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131656	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES LIGHT HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADA EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM HECHO EN LA PATAGONIA MADE IN PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
215	4131657	MAKE IT HAPPEN S.A.	PATAGONIA BERRIES LIGHT HECHO EN LA PATAGONIA CADA PATAGONIA BERRIES ES ELABORADA EN LUGAR DE ORIGEN WWW.PATAGONIABERRIES.COM HECHO EN LA PATAGONIA MADE IN PATAGONIA	29	11/3/2024	Cod 4
988	4131781	DI STEFANO, ALVARO MARTIN	LA TABLITA MISIONES	29	8/3/2024	3B
988	4131783	DI STEFANO, ALVARO MARTIN	LA TABLITA MISIONES	35	8/3/2024	3B
107	4131822	BUSSON, IGNACIO	BRUNA	35	8/3/2024	3b

Notificación de Vistas del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 30 días corridos)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley
Part.	4131847	AMICARELLI FABRIZIO	PIPISTRELA	33	8/3/2024	3b
Part.	4131893	RODRIGUEZ MARTIN, NATALIA	VINO HASTA AQUÍ	33	13/3/2024	3D
Part.	4131897	RELOS CORO SIMON LUIS	A.P.B. ASOCIACIÓN PLURINACIONAL DE BOLIVIA	41	13/3/2024	Cod. 11
Part.	4131959	MARTINEZ ALEJANDRO ANDRES	JULIAN CASTEL	30	7/3/2024	3h
Part.	4132047	FERNANDEZ JEREMIAS	ADRIANA FERNANDEZ LENCERIA	25	8/3/2024	3, h
1566	4132080	FUNDACION DEL GRAN ROSARIO	ESCUELA RAÚL ARINO	16	8/3/2024	3, h
1566	4132081	FUNDACION DEL GRAN ROSARIO	ESCUELA RAÚL ARINO	25	8/3/2024	3, h
1566	4132082	FUNDACION DEL GRAN ROSARIO	ESCUELA RAÚL ARINO	44	8/3/2024	3, h
1706	4132124	DESTILERIA PATAGONICA SAS	BOSQUE NATIVO	33	8/3/2024	3, b
503	4132171	ARGENTI LEMON S.A.	ECOARGENTI 100% ORGANIC ARGENTINA	31	8/3/2024	Cod. 6
1531	4132193	GARCIA CONCEPCION	LOS IRACUNDOS	41	8/3/2024	3, a
Part.	4132386	DIAZ CABO JOHANNA LORENA	LUAR SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.	45	8/3/2024	Cod. 11
Part.	4132401	ANDREA ISABEL SANCHEZ CARRASCO	MILANESAS ARGENTINAS ORGULLO NACIONAL	29	13/3/2024	3, f
Part.	4132444	PERRONE CORREA RODRIGO OMAR	ARQUITECTURA ODONTOLOGICA	44	13/3/2024	2,a 2,b
Part.	4132450	BIRISIMA MARCELO CLAUDIO	RESILIENCIA OFICIAL	41	12/3/2024	3, b
Part.	4132451	FIELTRO PATAGÓNICO S.A.S.	FIELTRO PATAGÓNICO	25	11/3/2024	Cod 4
Part.	4132452	AMHERDT JESICA BEATRIZ	PURA COSMÉTICA NATURAL	3	13/3/2024	3,b
1351	4132484	PINTURERIAS GARCIA S.A.	SEMANA DE COLORES	35	12/3/2024	3, b
Part.	4132818	CAIRÓ, HECTOR GERMÁN	SELLASILO SELLAGERMS	31	12/3/2024	3,b
Part.	4132834	FIELTRO PATAGÓNICO S.A.S.	FIELTRO PATAGÓNICO	24	13/3/2024	Cod 4

Notificación de Vistas del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 30 días corridos)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley
Part.	4132835	FIELTRO PATAGÓNICO S.A.S.	FIELTRO PATAGÓNICO	16	13/3/2024	Cod 4
1025	4133670	HUANCA JOAQUÍN VICTOR	GASTÓN Y SU GRUPO SANTA FE	41	12/3/2024	ART.3 INC.A
729	4134295	MAMA HUNGARA CINE S.A.	MAMA HUNGARA	35	8/3/2024	3b
729	4134296	MAMA HUNGARA CINE S.A.	MAMA HUNGARA	41	8/3/2024	3b
Part.	4134307	MUÑOZ BRAIAN JOSE	·VIKINGOS· BARBERSHOP	44	8/3/2024	3b
876	4134321	CARUSO LUCAS y otros	PARADISE74 CABERNET FRANC PARADISOVINES UCO VALLEY	33	8/3/2024	3c
876	4134322	CARUSO LUCAS y otros	AMOUR D'AVRIL ROSE PARADISOVINES UCO VALLEY	33	8/3/2024	3c
1417	4134324	SCHEIDLER, ADRIANA PATRICIA.	LA MATERA SCHEIDLER	18	8/3/2024	3b
Part.	4134366	3 MONOS SRL	OMAKASHE	43	8/3/2024	3b
Part.	4134442	GUERRA MARIA ALEJANDRA	RED PATAGÓNICA INMOBILIARIA REDPI	36	11/3/2024	Cod 4
Part.	4134496	LAURINO JUAN PABLO	PATAGONIA 'PEPPERS	30	11/3/2024	Cod 4
Part.	4134646	BLD S.A.	BLD+	1	13/3/2024	3b
Part.	4134647	BLD S.A.	BLD+	5	13/3/2024	3b
Part.	4134723	ALEGRE PEDRO ANGEL FACUNDO	PEDRO BATALLA	41	13/3/2024	3h
Part.	4134744	PANTOJA SHAIRA NAOMI y otros	MARIA MARIA MODISTA Y DISEÑADORA DE ALTA COSTURA	25	13/3/2024	3b
2040	4135040	MENENDEZ GERMAN JOEL y otros	PATAGONIA SUNSET	39	11/3/2024	Cod 4
2040	4135041	MENENDEZ GERMAN JOEL y otros	PATAGONIA SUNSET	41	11/3/2024	Cod 4
2040	4135042	MENENDEZ GERMAN JOEL y otros	PATAGONIA SUNSET	43	11/3/2024	Cod 4
1400	4135061	INNOVATIVE SOLUTIONS LATAM SAS	KALIWAY	35	11/3/2024	3 B
1897	4135208	ABRAHAM, GABRIEL SEBASTIÁN	CORAZÓN DE MEDRANO	33	13/3/2024	3 C

Notificación de Vistas del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 30 días corridos)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley
1134	4135218	VIGGIANO ALEJANDRO GUIDO	SCALONETA	29	13/3/2024	3 D y E
1134	4135219	VIGGIANO ALEJANDRO GUIDO	SCALONETA	30	13/3/2024	3 D y E
Part.	4135929	BREDEN ARCIDIACONO FEDERICO	SOLUCIONES SUSTENTABLES SAS	41	12/3/2024	Cod. 11
108	4136706	SAINT-GOBAIN ISOVER	ISOVER	17	8/3/2024	3°B
108	4136707	SAINT-GOBAIN ISOVER	ISOVER	19	8/3/2024	3° B
1164	4144470	GRUPO SABE S A I Y C	DON EMILIO DESDE 1938	30	8/3/2024	3° B
Part.	4146597	DIAZ JULIANA	EUNOIA FIT	25	8/3/2024	3° B
Part.	4149498	BENASSAI MARTINA	BASED	25	7/3/2024	3° b
1502	4149536	CREA JAVIER ALEJANDRO y otros	INSTITUTO DE DERECHO ANTÁRTICO Y GESTIÓN POLAR	41	6/3/2024	3D
1868	4166157	PREZ DANIELA INÉS	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	41	27/10/2023	2° A y B
Part.	4196472	BRAILOVSKY LEONARDO GABRIEL	SEX FACTORY	10	29/12/2023	2° A
Part.	4196476	BRAILOVSKY LEONARDO GABRIEL	SEX FACTORY	5	29/12/2023	2° A
Part.	4196477	BRAILOVSKY LEONARDO GABRIEL	SEX FACTORY	35	29/12/2023	2° A
1707	4217876	LERAPA S.R.L.	DESCUENTUM APP	35	6/3/2024	3 B
1673	4217883	FLORESENCIAL S.R.L.	ANDREAS KORTE	5	6/3/2024	3 H
Part.	4229725	ANCELY GUÍA SERGIO ENRIQUE y otros	BIORGANIC PREMIUM	1	11/3/2024	2° A y 3° D
1905	4235798	LATCHUK JORGE VÍCTOR y otros	FIESTA DE LA TORTA NEGRA	41	6/3/2024	2° A
1905	4235799	LATCHUK JORGE VÍCTOR y otros	FIESTA DE LAS TORTAS NEGRAS	41	6/3/2024	2° A
Part.	4237829	CANCEMI MATÍAS EXEQUIEL	PORTAL DOCENTE RECURSOS PARA DOCENTES ARGENTINOS	41	6/3/2024	2° A y B
471	4237998	RUGGERI CARRETTO, LUZ MARIELA	DRAMATURGIA CONTEMPORANEA EN LA DANZA	41	6/3/2024	2° A

Notificación de Vistas del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 30 días corridos)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley
Part.	4238059	LOPEZ DE ARMENTIA MATIAS	PAPAS DE LA COSTA	29	6/3/2024	2° A y B
2239	4238082	BUSTILLO, JUAN JOSÉ	HECHA POR CERVECERÍA INDEPENDIENTE	42	6/3/2024	2° A
2239	4238083	BUSTILLO, JUAN JOSÉ	HECHA POR CERVECERÍA INDEPENDIENTE	35	6/3/2024	2° A
2082	4339232	RASCHIA, EZEQUIEL ARMANDO	LAS FUERZAS DEL CIELO	16	8/3/2024	3E

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
195	3592813	GRUPO PUNTA CANA, S.A.	PUNTA CANA	39	12/3/2024	3 inc. B)	1
2014	3817298	GENTOS S.A	GENPROTEC	31	8/3/2024		1
Part.	3818572	NAVARRO JULIAN GUILLERMO	NAVARRO	29	13/3/2024		1
438	4007759	XIAOMI INC.	MI	42	1/6/2023		1
438	4007767	XIAOMI INC.	MI	9	1/4/2023	3b	2
Part.	4097890	COPME SAS	INFORME POLITICO	41	7/3/2024		1
2306	4115634	DSM IP ASSETS B.V.	NUTRIRICE	30	7/3/2024	3 B	1
Part.	4119485	BIDCOM S.R.L.	CANAAN	42	8/3/2024		1
Part.	4119488	CACTUS WINES DE JAIMES FREYRE AGUSTIN Y LENTO, ALESIO DAMIAN S. CAP I SECC IV	CACTUS WINES	33	8/3/2024	3 B	1
Part.	4119490	CACTUS WINES DE JAIMES FREYRE AGUSTIN Y LENTO, ALESIO DAMIAN S. CAP I SECC IV	NOPAL	33	8/3/2024	3 B	2
1213	4119496	LA TINKA S.A.	TINKA	41	12/3/2024		1
Part.	4125651	GAETE PATRICIO	ITRONICS	9	6/3/2024	3b	1
Part.	4126360	GIGENA VALERIA FERNANDA y otros	METTA	35	6/3/2024	3b	1
Part.	4126361	FERNANDEZ GODOY RODOLFO OSCAR	MIS COBROS	9	6/3/2024	2b	1
Part.	4126407	MANCINI MAXIMILIANO	ENERGIA ECOSOLAR S.A.	9	6/3/2024	3d	1
1694	4127061	LABORATORIOS BERNABO S.A.	COROVID	5	6/3/2024		2
Part.	4127080	DELACRE, SIMON	CARAVEL FILMS	45	6/3/2024		1
Part.	4127083	SEBASTIÁN LORENZO	BE. BE PUNTO	36	6/3/2024		1
2412	4130402	REYES RUBEN HECTOR	CHE PAPAS	43	11/3/2024		1
Part.	4130435	DE AGUILAR FEDERICO MANUEL	YOU	25	11/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
876	4130463	TEXBACO S.A.	UNITEX	38	11/3/2024		1
204	4130469	BYD COMPANY LIMITED	SEAL	12	11/3/2024		1
Part.	4130471	CHRISTIANSEN IVAN EDUARDO	MENTA BAR	43	11/3/2024		1
2014	4130483	HUAWEI CLOUD COMPUTING TECHNOLOGIES CO., LTD.	KOO	42	11/3/2024		1
2014	4130491	BIARLABS S.R.L	BIARLABS	35	11/3/2024		1
857	4130509	AIKE NBS S.A.U.	AIKE NBS	35	11/3/2024		3
857	4130512	AIKE NBS S.A.U.	AIKE NBS	40	11/3/2024		1
857	4130513	AIKE NBS S.A.U.	AIKE NBS	42	11/3/2024		2
857	4130516	AIKE NBS S.A.U.	AIKE	35	11/3/2024		3
857	4130519	AIKE NBS S.A.U.	AIKE	40	11/3/2024		1
857	4130520	AIKE NBS S.A.U.	AIKE	42	11/3/2024		2
857	4130523	AIKE NBS S.A.U.	AIKE EMPOWERING NATURE TO ENABLE CARBON SOLUTIONS	35	11/3/2024		3
857	4130526	AIKE NBS S.A.U.	AIKE EMPOWERING NATURE TO ENABLE CARBON SOLUTIONS	40	11/3/2024		1
857	4130527	AIKE NBS S.A.U.	AIKE EMPOWERING NATURE TO ENABLE CARBON SOLUTIONS	42	11/3/2024		2
474	4130550	GESTION EMPRESARIAL S.A.	ORO LIQUIDO	29	11/3/2024		1
474	4130551	GESTION EMPRESARIAL S.A.	ORO LIQUIDO	30	11/3/2024		1
474	4130554	GESTION EMPRESARIAL S.A.	DELIRIO	29	11/3/2024		1
Part.	4130630	LECUONA DE PRAT SEGUNDO	WINE EXPERIENCE	41	11/3/2024		1
1583	4130632	BIOCAIR INTERNATIONAL LIMITED	BIOCAIR	35	11/3/2024		1
1583	4130646	BIOCAIR INTERNATIONAL LIMITED	BIOCAIR	39	11/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
Part.	4130652	MINEVITZ MARTIN EZEQUIEL	ARGENTINA DORADA	38	11/3/2024		1
Part.	4130671	BELTRAMETTI EZEQUIEL	BULLMINERS	35	11/3/2024		2
Part.	4130706	WANG ANA SOFIA	BE NAT MARKET	35	11/3/2024		3
1063	4130709	CARRERA VALENTE, ALEJO	CLUB XXI	41	11/3/2024	art.3 inc.b	1
Part.	4130711	BOGGINI NATASHA KAREN	NATURALMENTE INDIGO	3	11/3/2024		1
Part.	4130716	LOPEZ CUTTAB CHRISTIAN EMANUEL	TRANSPORTES FLASH	39	11/3/2024		1
Part.	4130725	BUSTAMANTE IVANNA	LIS	35	11/3/2024		1
Part.	4130733	IBANEZ MIGUEL ANGEL	MAINET	42	11/3/2024		1
1477	4130737	GALLARDO, PABLO ÁNGEL ROBERTO y otros	DSL DISTRIBUIDORA SAN LORENZO	35	11/3/2024		1
1477	4130738	GALLARDO, PABLO ÁNGEL ROBERTO y otros	DSL DISTRIBUIDORA SAN LORENZO	39	11/3/2024		1
607	4130742	YIWU XUANCAI COSMETICS CO., LTD	KEVIN&COCO	3	11/3/2024		1
1200	4131206	YARA INTERNATIONAL ASA	RHIZOLIFT	1	13/3/2024		1
Part.	4131214	SARMIENTO VACA JULIAN	CAIMAN	25	13/3/2024	3B	1
Part.	4131215	SARMIENTO VACA JULIAN	CAIMAN	35	13/3/2024		2
Part.	4131231	ARGENTINA EMBALAJES P.A.C.C.A S.R.L	ARGENTINA EMBALAJES P.A.C.C.A S.R.L	16	13/3/2024		1
2122	4131239	AMERICAN LOCKS ARGENTINA S.R.L.	AL AL	35	13/3/2024		1
2122	4131240	AMERICAN LOCKS ARGENTINA S.R.L.	AL AL	9	13/3/2024		1
1200	4131246	R P B .S.A.	FINISSIMA	29	13/3/2024		1
Part.	4131263	CALAMIA JORGE MAXIMILIANO	INFALIBLE GAMMEXANE	5	13/3/2024	3b	1
Part.	4131282	BALBOA HEBE ANDREA CECILIA	GEEK	25	13/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
Part.	4131318	MUNSTER INFANTE ARTURO RODOLFO y otros	SANITES	5	12/3/2024		1
Part.	4131322	PEREZ JUAREZ FACUNDO	VOID	25	12/3/2024		1
Part.	4131328	CISNEROS PAMELA ANAHI y otros	BEE U	30	12/3/2024		1
Part.	4131334	SOMOZA LUCIANA MERCEDES	MODO CAJA	35	12/3/2024		1
Part.	4131347	PIKHOLC FEDERICO y otros	WII BOX	16	12/3/2024		1
Part.	4131348	WILAMOVSKY MELANIE y otros	WII BOX	35	13/3/2024		1
Part.	4131381	CEBRERO EMILIANO y otros	HZ TECNO	37	12/3/2024		1
2424	4131428	MERCOMED S.A.	MERCOMED	35	12/3/2024		1
Part.	4131441	TAMOLA SERGIO DAMIAN	ECOFEM	5	12/3/2024		3
1961	4131445	CARRERAS, PABLO ALEJANDRO	TCON COMPANY	35	12/3/2024		1
Part.	4131447	CHALAMAN PROFILI FEDERICA y otros	LOYAL-CAN	31	12/3/2024	3b	1
Part.	4131450	J. HOCHMAN Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	VELVET	25	12/3/2024	3b	1
571	4131464	FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.	FOX	35	12/3/2024		1
571	4131465	FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.	FOX	39	12/3/2024		1
571	4131466	FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.	FOX	40	12/3/2024		1
Part.	4131478	CAMPOY GERMAN	MEDISMART	44	12/3/2024		1
1467	4131494	PACK WRAP SAS	LOGISTICA Y DISTRIBUCION EXPRESO TORINO	39	11/3/2024		1
1467	4131498	GRUPO NUCLEO S.A	DARO	9	11/3/2024		1
1467	4131499	GRUPO NUCLEO S.A	DARO	36	11/3/2024		1
2009	4131573	SOUTH SEEDS S.A.	BUFFALO	30	11/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
Part.	4131593	WONASPORTS S.A.	WONAPLAY	9	11/3/2024	3b	2
Part.	4131594	WONASPORTS S.A.	WONAPLAY	38	11/3/2024		1
2062	4131644	VILLALBA RODRIGO	+KINESIO KINESIOLOGIA ESPECIALIZADA	44	11/3/2024		1
195	4131685	ECOLAB USA INC.	OPASTER	3	11/3/2024		1
195	4131686	ECOLAB USA INC.	OPASTER	5	11/3/2024		2
195	4131694	ECOLAB USA INC.	SYNERGY	5	11/3/2024		2
195	4131724	ASOCIACION CIVIL PROYECTO INICIATIVA AURORA	INICIATIVA AURORA	41	11/3/2024		1
988	4131778	RIVERO VIDELA, PABLO JESUS	EL PREFERIDO	43	8/3/2024		1
988	4131779	RIVERO VIDELA, PABLO JESUS	EL PREFERIDO DE PALERMO	43	8/3/2024		1
988	4131780	RIVERO VIDELA, PABLO JESUS	EL PREFERIDO DE PALERMO	35	8/3/2024		1
1868	4131784	MORANDO LUIS GASTON	WEYA	24	8/3/2024		1
1868	4131785	MORANDO LUIS GASTON	WEYA	25	8/3/2024		1
Part.	4131802	SOUBRA GUY	BELLA SOFIA FISHING LODGE	41	8/3/2024		1
Part.	4131803	SOUBRA GUY	BELLA SOFIA FISHING LODGE	43	8/3/2024		1
Part.	4131804	SOUBRA GUY	BELLA SOFIA FISHING LODGE	33	8/3/2024		1
107	4131822	BUSSON, IGNACIO	BRUNA	35	8/3/2024	3b	1
107	4131823	BUSSON, IGNACIO	BRUNA	43	8/3/2024		1
2469	4131835	LEMA, AGUSTIN ALEJANDRO	ROHO CONTROL	5	8/3/2024		1
Part.	4131872	JULIAN EZEQUIEL GLAT	ROCKSTAR	25	8/3/2024	3B	1
1454	4131881	NARDI, ALEJANDRA DANIELA	YOIA	25	7/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
Part.	4131898	SIANDRA EDGARDO MANUEL y otros	LOS NIETOS	33	13/3/2024	3b	1
Part.	4131904	NORBIS MARIA LUISA	TOPAR	41	13/3/2024		1
1463	4131914	CORREAS, BLAS FERNANDO	SCOTCH DENIM & SUPPLY	35	7/3/2024		2
1463	4131915	CORREAS, BLAS FERNANDO	SCOTCH DENIM & SUPPLY	25	7/3/2024		2
Part.	4131917	SIVIERO ROMINA ALEJANDRA	MUJERES TECNO	41	7/3/2024		1
Part.	4131922	SIVIERO ROMINA ALEJANDRA	MUJERES TECNO	38	7/3/2024		1
Part.	4131954	TAGLIABUE ALVARO GUIDO y otros	VISTAS DEL SUR	43	7/3/2024		1
2519	4131961	CARNEVALE FERNANDO GABRIEL	TODOLEGAL.COM.AR	41	7/3/2024		1
Part.	4132021	GARCÍA VALERIA AYELEN	K SOLUCIÓN KAIZEN	42	7/3/2024		1
1973	4132025	LANDIN PEDRO	DOME	9	7/3/2024		1
1973	4132026	LANDIN PEDRO	DOME	42	7/3/2024		1
1973	4132027	PEDRO LANDIN	DOME	41	7/3/2024		1
1973	4132028	LANDIN PEDRO	MYDOME	9	7/3/2024		1
1973	4132029	LANDIN PEDRO	MYDOME	42	7/3/2024		1
1973	4132030	PEDRO LANDIN	MYDOME	41	7/3/2024		1
1566	4132083	MARTIN ATILIO PORTO Y MARTIN CANTORO S.A.S	REY DE REYES	25	8/3/2024		1
1566	4132084	MARTIN ATILIO PORTO Y MARTIN CANTORO S.A.S	MM	25	8/3/2024		1
Part.	4132106	AVALOS PAULA MILENA	KAIROS INTIMATES	25	8/3/2024	3, b	1
1181	4132136	LUXURY TRAVEL CORP SRL	TURISMO FELGUERES	35	8/3/2024		1
1181	4132137	LUXURY TRAVEL CORP SRL	TURISMO FELGUERES	39	8/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5º DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI Nº P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	Nº Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
1181	4132138	LUXURY TRAVEL CORP SRL	TURISMO FELGUERES	43	8/3/2024		1
1181	4132145	LUXURY TRAVEL CORP SRL	TURISMO FELGUERES	35	8/3/2024		1
1181	4132146	LUXURY TRAVEL CORP SRL	TURISMO FELGUERES	39	8/3/2024		1
1181	4132147	LUXURY TRAVEL CORP SRL	TURISMO FELGUERES	43	8/3/2024		1
1181	4132156	LUXURY TRAVEL CORP SRL	LUXURY TRAVEL WORLDWIDE LUXURY TRAVEL WORLDWIDE	35	8/3/2024		1
1181	4132157	LUXURY TRAVEL CORP SRL	LUXURY TRAVEL WORLDWIDE LUXURY TRAVEL WORLDWIDE	39	8/3/2024		1
1181	4132158	LUXURY TRAVEL CORP SRL	LUXURY TRAVEL WORLDWIDE LUXURY TRAVEL WORLDWIDE	43	8/3/2024		1
503	4132169	ARGENTI LEMON S.A.		31	8/3/2024		1
Part.	4132178	SALOMON IGNACIO ALVARO y otros	INDUSTRIA CLANDESTINA SINCE 2017	35	8/3/2024		1
1022	4132190	LA RIOJANA COOPERATIVA VITIVINIFRUTICOLA DE LA RIOJA LDA.	RIOJANA EXTRA VIRGIN OLIVE OIL	29	8/3/2024		1
Part.	4132310	RODRIGUEZ, ANA CLARA MARIA y otros	VULGAR	25	8/3/2024		1
1366	4132312	MIONI, JAVIER ENRIQUE	MONJE NEGRO	32	8/3/2024		3
Part.	4132321	RODRIGUEZ, ANA CLARA MARIA y otros	VULGAR	35	8/3/2024		1
1463	4132329	DISAL S.A	BLOW	1	11/3/2024		1
1463	4132330	DISAL S.A	BLOW	2	8/3/2024		1
1463	4132331	DISAL S.A	BLOW SPRAY	35	8/3/2024		1
1463	4132332	DISAL S.A	BLOW PAINT	35	8/3/2024		1
1463	4132333	DISAL S.A	BLOW COLOR	35	8/3/2024		1
816	4132358	COOPERATIVA OBRERA LTDA. DE CONSUMO Y VIVIENDA	COOPEHOGAR	38	8/3/2024		1
816	4132361	GOGNI, MELISA ESTEFANIA	GOAR	35	8/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
937	4132378	ATR NORTEÑO S.A.	ATR NORTEÑO	35	8/3/2024		1
2170	4132382	AVALOS, RODRIGO JESÚS y otros	JEMA	25	8/3/2024		1
Part.	4132398	VITALI, MARTIN ARIEL y otros	VENDELO	35	8/3/2024		1
Part.	4132411	CAMILA CAETANO y otros	OBOX	42	11/3/2024		1
Part.	4132439	VAZQUEZ NÉSTOR DANIEL	HUANAMARY	41	11/3/2024		2
Part.	4132454	SIRACUSA GIULIANO	GORI	25	11/3/2024		2
1891	4132468	NIETO EUGENIO PEDRO	EL SANDWICHETO DESDE 1991	30	11/3/2024		1
502	4132490	FMC AGRO SINGAPORE PTE LTD.	AURORA	5	11/3/2024		1
204	4132520	SHENZHEN DAHON TECHNOLOGY LTD	DAHON	12	11/3/2024	3 , b	1
1467	4132532	ONTAÑON, SERGIO ENRIQUE	AUTOS SPORT REPUESTOS Y SERVICIOS	35	11/3/2024		1
2016	4132537	ERMETI HUGO MATIAS	FOGON GAUCHO PARRILLA ESTILO GAUCHO	43	11/3/2024		2
Part.	4132538	PINTOS JONATAN RUBEN	MUY UNICOS	42	11/3/2024		1
Part.	4132562	SIVIERO ROMINA ALEJANDRA	MUJERES TECNO	42	11/3/2024		1
762	4132588	ALBANO LEONEL NICOLAS	BELIT	11	11/3/2024		2
Part.	4132589	BERNAOLA NICOLÁS GUSTAVO	NB BERNAOLA PROPIEDADES	36	11/3/2024		1
1905	4132600	CAMPERA CHRISTIAN HERNAN	BOXO	35	11/3/2024		1
1905	4132603	CAMPERA CHRISTIAN HERNAN	BOXO	42	12/3/2024		2
Part.	4132637	BORTOLOTTI CARLA STEFANI	NATUA FOODS	30	12/3/2024		1
1195	4132652	IVAX ARGENTINA S.A.	APIXEVA	5	12/3/2024		2
1366	4132680	BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS INC.	CAN-AM MAVERICK	12	12/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
1366	4132681	BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS INC.	MAVERICK	12	12/3/2024	3,a	1
633	4132691	EUROFARMA LABORATÓRIOS S.A.	MOMENTA	5	12/3/2024		1
633	4132692	EUROFARMA LABORATÓRIOS S.A.	MOMENTA	5	12/3/2024		1
633	4132693	EUROFARMA LABORATÓRIOS S.A.	MOMENTA JUNTOS POR TU SALUD	5	12/3/2024		1
633	4132694	EUROFARMA LABORATÓRIOS S.A.	MOMENTA JUNTOS POR TU SALUD	5	12/3/2024		1
Part.	4132704	HLB PHARMA GROUP S.A.	LLORCA	5	12/3/2024		1
Part.	4132707	HLB PHARMA GROUP S.A.	COPANI	5	12/3/2024		1
Part.	4132708	HLB PHARMA GROUP S.A.	SACA	5	12/3/2024		1
Part.	4132709	HLB PHARMA GROUP S.A.	ZOCARO	5	12/3/2024		1
Part.	4132757	MUNDO SIMPLE SAS	PREVENTISTA DIGITAL	35	12/3/2024		1
644	4132782	CERALDI, DIEGO JOSÉ	CONCEPCIÓN	35	12/3/2024		1
Part.	4132794	NADAL LISANDRO	RAGUSSA	43	12/3/2024		1
Part.	4132798	TRUCCO JESICA VANINA	OSSANA	3	12/3/2024		1
Part.	4132833	ROHTE SERGIO FABIAN	PARRILLA Y GALETERIA EL CHURRASCO	38	13/3/2024		1
872	4132861	FEDERICO BIANCHI	ARTESANOS GOURMET	30	13/3/2024		1
Part.	4132872	ANCHORENA ROSARIO y otros	PATRIA NUESTRA	25	13/3/2024		1
Part.	4132881	ROSALES PABLO DANIEL	F.E.DE.R.A.	45	13/3/2024		1
Part.	4132888	GERARDO OSMAR LOPEZ	SIN MIEDO	41	13/3/2024		1
880	4132910	GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.	HO-HOS	30	13/3/2024		1
1181	4133506	MEDINA MENENDEZ LUCIA	REDUCÍ, REUTILIZÁ, RECICLÁ	35	12/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
1181	4133509	MEDINA MENENDEZ LUCIA	* URBAN /_*_*_\ LUXURY *	25	13/3/2024	ART.3 INC.B	3
1181	4133510	MEDINA MENENDEZ LUCIA	* URBAN /_*_*_\ LUXURY *	35	13/3/2024	ART.3 INC.B	2
1181	4133511	MEDINA MENENDEZ LUCIA	URBAN UXURY	25	13/3/2024	ART.3 INC.B	3
1181	4133512	MEDINA MENENDEZ LUCIA	URBAN UXURY	35	13/3/2024	ART.3 INC.B	2
Part.	4133519	CANCELARICH ALEXIS MAXIMILIANO	VITO'S GOURMET	43	13/3/2024		1
1060	4133535	THE SOCIAL GAMING GROUP IP B.V.	OCHE	43	13/3/2024		1
377	4133537	MARTIN CORREA, FEDERICO LUIS	CS CHALTEN SUITES HOTEL	43	13/3/2024		1
1213	4133542	DIETRICH, HERNAN PABLO	ZONDA ATOM	12	13/3/2024		1
718	4133548	SAYAS, ROBERTO MARCELO	BODY & HOME	3	13/3/2024		1
988	4133569	MAYERHOFER, CRISTIAN OMAR	RICOSOL	30	13/3/2024		1
1868	4133574	ACHINELLI MARIA JOSE	U	25	13/3/2024		1
1868	4133575	ACHINELLI MARIA JOSE	U	35	13/3/2024		1
107	4133580	PRIMARY ARGENTINA S.A.	ESCO BOLSA	9	13/3/2024		1
754	4133599	MARIÑO, LUCIA BELEN	ALIMENTOS DEL FUTURO	30	13/3/2024		1
Part.	4133600	SOLANAS MARIA CRISTINA	FESTIVAL DE LAS RUTAS DEL VINO	41	13/3/2024		1
Part.	4133635	TERRA VISTA CANNING S.A.	VISTA LAGOS BARRIO PRIVADO	35	13/3/2024		1
Part.	4133636	OSSA FEDERICO RAMON LUIS	VILLA PITUIL	32	13/3/2024		1
2517	4133640	VILLAGRA MARTIN JAVIER	PRAGA PANADERÍA CONFITERÍA	30	13/3/2024		1
2517	4133643	VILLAGRA MARTIN JAVIER	PRAGA CAFE BAR	35	13/3/2024		1
2517	4133644	VILLAGRA MARTIN JAVIER	PRAGA CAFE BAR	43	13/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
Part.	4133684	THIERBACH MIGUEL	ABC ACADEMIA	41	13/3/2024		1
984	4133685	ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES (A.F.A.D.H.Y A.)	HELADO ARTESANAL - HA - 31 DE AGOSTO - DIA NACIONAL DEL HELADO ARTESANAL	16	13/3/2024		1
984	4133686	ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES (A.F.A.D.H.Y A.)	HELADO ARTESANAL - HA - 31 DE AGOSTO - DIA NACIONAL DEL HELADO ARTESANAL	43	13/3/2024		1
984	4133687	ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES (A.F.A.D.H.Y A.)	HELADO ARTESANAL - HA - 31 DE AGOSTO - DIA NACIONAL DEL HELADO ARTESANAL	41	13/3/2024		1
984	4133688	ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES (A.F.A.D.H.Y A.)	HELADO ARTESANAL - HA - 31 DE AGOSTO - DIA NACIONAL DEL HELADO ARTESANAL	30	13/3/2024		1
984	4133689	ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES (A.F.A.D.H.Y A.)	HELADO ARTESANAL - HA - 31 DE AGOSTO - DIA NACIONAL DEL HELADO ARTESANAL	35	13/3/2024		1
754	4133718	JUAN FEDERICO y otros	FEDES DIGITAL AGENCY	35	13/3/2024		1
Part.	4133724	EMANUEL MARCELA GAY	EMA CUEROS	18	13/3/2024		2
Part.	4133729	AGUIRRE BENJAMIN	CONNECYST	38	13/3/2024		1
2387	4133734	BARRIO ROXANA	BIMBA & CLOE	35	13/3/2024		2
Part.	4133737	JUAN MARIA GUTIERREZ	SUR DEL CRUZ	20	13/3/2024		1
729	4134301	MAMA HUNGARA CINE S.A.	MH	35	8/3/2024		1
729	4134302	MAMA HUNGARA CINE S.A.	MH	41	8/3/2024		1
611	4134314	MARCANO ANA ALICIA	GENTE CON PROPOSITO	41	8/3/2024		1
Part.	4134348	MANCHADO JUAN CARLOS	7600 MDQ	30	8/3/2024		1
Part.	4134363	CRISTAL BAZ S.A	OPTIMUM	9	8/3/2024		1
Part.	4134367	FASSIO MAXIMILIANO JORGE	ALIMENTOS DEL PILAR	43	8/3/2024		1
190	4134382	DR. AUGUST WOLFF GMBH & CO. KG ARZNEIMITTEL	VAGELLE	3	8/3/2024		1
190	4134383	DR. AUGUST WOLFF GMBH & CO. KG ARZNEIMITTEL	VAGELLE	5	8/3/2024		1
190	4134384	DR. AUGUST WOLFF GMBH & CO. KG ARZNEIMITTEL	VAGELLE	10	8/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
Part.	4134410	FASSIO MAXIMILIANO JORGE	ALIMENTOS DEL PILAR	43	11/3/2024		1
471	4134412	CAPCOM CO., LTD.	CAPCOM SHOWCASE	41	11/3/2024		1
Part.	4134418	PÉREZ, SILVIA PAOLA	OLIVIA FRAGRANCE BOUTIQUE	3	11/3/2024	3b	1
Part.	4134422	CHAPARRO RUBIRA LAURA FABIANA	LATINAS LINGIERE	25	11/3/2024		2
Part.	4134423	CHAPARRO RUBIRA LAURA FABIANA	LATINAS LINGERIE	35	11/3/2024		2
1085	4134431	ZAPATA MUSSART, AGUSTIN	CEBANDO PASION	35	11/3/2024		1
Part.	4134435	PÉREZ, SILVIA PAOLA	OLIVIA FRAGRANCE BOUTIQUE	35	11/3/2024		1
450	4134459	LINKEDSTORE ARGENTINA S.R.L.	TIENDANUBE EVOLUCION	9	11/3/2024		1
884	4134488	SUPERDIGITAL HOLDING COMPANY, S.L.	S	35	11/3/2024		1
195	4134507	SMITHKLINE BEECHAM LIMITED	GSK	9	11/3/2024		1
195	4134509	SMITHKLINE BEECHAM LIMITED	GSK	35	11/3/2024		1
195	4134517	SMITHKLINE BEECHAM LIMITED	GSK	35	11/3/2024		1
2059	4134538	TAMALSKY EMANUEL	KIDON	35	11/3/2024		1
2059	4134539	TAMALSKY EMANUEL	KIDON	41	11/3/2024		1
2059	4134540	TAMALSKY EMANUEL	KIDON	9	11/3/2024	3b	1
2059	4134541	TAMALSKY EMANUEL	KIDON	45	12/3/2024	3b	1
2372	4134544	ORIOLANI DI FONZO MARIA FERNANDA	AISLANA	17	12/3/2024		1
215	4134557	SIGNORI ANDRES IGNACIO y otros	PÄNS BAKERS	29	12/3/2024		1
215	4134572	SIGNORI ANDRES IGNACIO y otros	PÄNS BAKERS	30	12/3/2024		1
215	4134573	SIGNORI ANDRES IGNACIO y otros	PÄNS BAKERS	35	12/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
215	4134574	SIGNORI ANDRES IGNACIO y otros	PÄNS BAKERS	43	12/3/2024		1
1703	4134638	MUHAFRA ALBERTO DANIEL	MARTINIQUE	35	12/3/2024	3b	1
Part.	4134643	LAUTARO CINTI y otros	LAUTA	41	12/3/2024		1
2376	4134677	VECCHIO CAMILA	BACCO & LOLA	35	13/3/2024		2
Part.	4134679	ABBIENDI VICTORIA	VICCA	25	13/3/2024	3b	2
1239	4134680	SUMPET TECHNOLOGY (QINGDAO) CO., LTD.	PAWAI	9	13/3/2024		1
Part.	4134687	ABBIENDI VICTORIA	VICCA	35	13/3/2024		2
Part.	4134715	CASCO FLAVIO ALBERTO	BOHEMIA	25	13/3/2024	3b	1
Part.	4134745	GAY KISSLING CHRISTIAN	P PREVIATE	9	13/3/2024		1
Part.	4134751	JULIAN RUBINO	CANNACOR	3	13/3/2024		1
Part.	4134752	JULIAN RUBINO	CANNACOR	5	13/3/2024		2
Part.	4134754	RUBINO JULIAN	CANNACOR	31	13/3/2024		1
1135	4134769	ROEMMERS S.A.I.C.F.	DAPAGLIFONAL	5	13/3/2024		2
1135	4134770	ROEMMERS S.A.I.C.F.	DAPAGLINAL	5	13/3/2024		3
1135	4134771	ROEMMERS S.A.I.C.F.	DAPAGLIFO	5	13/3/2024		3
1135	4134772	ROEMMERS S.A.I.C.F.	EMPAGLINAL	5	13/3/2024		2
1135	4134773	ROEMMERS S.A.I.C.F.	EMPAGLIFONAL	5	13/3/2024		1
1135	4134774	ROEMMERS S.A.I.C.F.	EMPAGLIFO	5	13/3/2024	3b	1
Part.	4135051	LOMBARDI BACHUR PABLO	MASTER SHINE	3	11/3/2024		1
2424	4135062	GESSAGHI SANTIAGO NICÓLAS	NOSTRESS	1	11/3/2024		1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
2424	4135069	TORRES NELIDA GRISELDA	TNG GLOBAL INVEST	42	11/3/2024	3 B	1
2424	4135070	TORRES NELIDA GRISELDA	TNG GLOBAL INVEST	45	11/3/2024	3 B	1
Part.	4135087	GUSTAVO RAFAEL MOLINA y otros	MD MR.DENKEY	25	11/3/2024		1
877	4135104	TRAPINE, ALEJANDRO GABRIEL	M META COIN	35	11/3/2024	3 B	2
877	4135105	TRAPINE, ALEJANDRO GABRIEL	M META COIN	36	11/3/2024	3 B	2
877	4135106	TRAPINE, ALEJANDRO GABRIEL	M META COIN	42	11/3/2024	3 B	2
877	4135107	HEDKE, LUCÍA SOLEDAD y otros	PURO DE CAMPO CALIDAD EN EXCELENCIA	29	11/3/2024	3 B	1
877	4135108	HEDKE, LUCÍA SOLEDAD y otros	PURO DE CAMPO CALIDAD EN EXCELENCIA	30	11/3/2024		1
877	4135109	HEDKE, LUCÍA SOLEDAD y otros	PURO DE CAMPO CALIDAD EN EXCELENCIA	35	11/3/2024	3 B	1
877	4135110	HEDKE, LUCÍA SOLEDAD y otros	PURO DE CAMPO CALIDAD EN EXCELENCIA	43	11/3/2024	3 B	1
Part.	4135151	LOPEZ ALEJANDRO IGNACIO MARCELO	AMERICAN SUITE	43	12/3/2024		1
1868	4135170	OSMAN ELEY PAUCAR CHAMORRO	ZERO LLANTAS	12	12/3/2024	3 B	1
2082	4135187	SELLERSPUNTOCOM S.R.L	SELLERS&CO	25	12/3/2024		1
2082	4135188	SELLERSPUNTOCOM S.R.L	SELLERS&CO	35	12/3/2024		1
772	4135190	SERSALE, KARINA SANDRA	TRIANON	29	12/3/2024	3 B	1
772	4135190	SERSALE, KARINA SANDRA	TRIANON	29	12/3/2024	3 B	1
772	4135191	SERSALE, KARINA SANDRA	TRIANON	35	12/3/2024	3 B	1
772	4135192	SESARLE, KARINA SANDRA	TRIANON	43	13/3/2024	3 B	1
772	4135193	SERSALE, KARINA SANDRA	TRIANON	30	12/3/2024		1
Part.	4135200	DOMINGUEZ NICOLAS LEOPOLDO	PONTEVEDRA SABOR DEL BUENO	43	12/3/2024	3 B	1

Notificación de Vistas y Oposiciones del Departamento de Estudio de Fondo - Marcas Nuevas (plazo 3 meses)

NOTIFICACIÓN DE VISTAS Y OPOSICIONES (CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha	Art. Ley	Oposiciones
Part.	4184488	TECNOAGRO SRL	BEE FRUIT	31	12/3/2024		1
Part.	4184492	TECNOAGRO SRL	TRAFUL MANZANAS DE LA PATAGONIA	31	12/3/2024		2
Part.	4190740	TECNOAGRO SRL	TRAFUL	31	12/3/2024		2

Notificación de Vistas cursadas por el Departamento de Estudio de Fondo - División Renovaciones

(CONFORME ARTICULO 5° DEL ANEXO A LA RESOLUCIÓN INPI N° P-123/19)

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE VISTAS ES VALIDA PARA AQUELLOS TRAMITES EN LOS QUE NO HAYA HABIDO UNA ANTERIOR NOTIFICACIÓN POR CEDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE.

Agente	N° Acta	Titulares	Denominación	Clase	Fecha
Part.	4235451	PALMEYRO JULIO ENRIQUE	MAMMA POLA	31	28/8/2023
2529	4235610	DE ACHÁVAL, ENRIQUE S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO	ENRIQUE DE ACHÁVAL PROPIEDADES	36	29/8/2023
1077	4281750	SHEIK CORPORATION S. A.	MUSCLEMAR	5	8/3/2024
438	4281989	JOCKEY CLUB		25	8/3/2024
754	4283710	RESCALDANI, DAMIAN	RODAMIENTOS ARH	7	8/3/2024
2173	4285508	ACTC - ASOCIACION CORREDORES TURISMO CARRETERA	ACTC ASOCIACION CORREDORES TURISMO CARRETERA	35	8/3/2024
607	4287054	GINHSON, MARIELA S/ SUCESION y otros	ESTRATEGIAS DE CON-CIENCIA FONOAUDIOLOGIA MULTIDIMENSIONAL EN DISFLUENCIAS	41	8/3/2024
988	4293751	SUCESION GIACHETTI, CARLOS ALBERTO	FOLCLORISIMO	38	7/3/2024

ARANCELES TRÁMITES MARCARIOS VIGENTES
--

CÓDIGO	DETALLE	ARANCEL
110.000	MARCAS-TRAMITACION DE SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCA hasta 20 posiciones de nomenclador en la Protección	\$ 17.680
110.100	MARCAS- Excedente por cada posición adicional	\$ 200
120.000	MARCAS-TRAMITACION DE SOLICITUD DE RENOVACION DE MARCA	\$ 35.400
131.000	MARCAS-DERECHO A OPOSICION POR PARTE DE TERCEROS	\$ 17.680
139.000	MARCAS-DERECHO A OPOSICION A MARCAS COLECTIVAS POR PARTE DE TERCEROS	\$ 35.360
141.100	MARCAS-BUSQUEDA FONETICA-POR CADA CLASE DE PRODUCTOS O SERVICIOS	\$ 4.000
141.200	MARCAS-BUSQUEDA FONETICA-EN TODAS LAS CLASES DE PRODUCTOS	\$ 16.000
141.300	MARCAS-BUSQUEDA FONETICA-EN TODAS LAS CLASES DE SERVICIOS	\$ 16.000
142.000	MARCAS-BUSQUEDA DE ANTECEDENTES POR TITULAR (POR CADA TITULAR EN TODAS LAS CLASES)	\$ 7.280
151.000	MARCAS-PEDIDO DE INFORME DE CLASIFICACION DE PRODUCTOS/SERVICIOS (Informe INPI)	\$ 2.290
152.000	MARCAS-PEDIDO DE INFORME DE CLASIFICACION DE PRODUCTOS/SERVICIOS (Informe OMPI)	\$ 4.480
161.000	MANTENIMIENTO DE VIGENCIA OPOSICION	\$ 88.400
168.000	SOLICITUD DE NULIDAD DE MARCA REGISTRADA	\$ 120.000
168.100	CONTESTACION DE TRASLADO SOLICITUD NULIDAD DE MARCA REGISTRADA	\$ 0
168.200	SOLICITUD DE NULIDAD MARCA REGISTRADA EN EL CONTEXTO DE UNA OPOSICIÓN A UNA SOLICITUD	\$ 60.000
169.000	SOLICITUD DE CADUCIDAD DE MARCA REGISTRADA	\$ 120.000
169.100	CONTESTACION DE TRASLADO SOLICITUD CADUCIDAD DE MARCA REGISTRADA	\$ 0
169.200	SOLICITUD DE CADUCIDAD MARCA REGISTRADA EN EL CONTEXTO DE UNA OPOSICIÓN A UNA SOLICITUD	\$ 60.000
170.000	Recurso Directo de APELACION Establecido en arts. 24 y 26 de Ley Nº 22.362	\$ 8.900
171.000	ADICIONAL RENOVACION REGISTRO VENCIDO DENTRO DE PLAZO DE GRACIA	\$ 35.400
181.000	Declaracion de USO de Medio Termino	\$ 8.000
182.000	Adicional Declaracion de uso medio termino vencida	\$ 4.000
190.001	Servicio No Arancelado - RECTIFICACIONES EN MARCAS CONCEDIDAS	\$ 0
190.002	Servicio No Arancelado - RECONSTRUCCIONES	\$ 0
190.003	Servicio No Arancelado - PRONTO DESPACHO JUSTIFICADO	\$ 0
190.004	Servicio No Arancelado - NUEVA PUBLICACION	\$ 0
190.005	Servicio No Arancelado - DENUNCIA ILEGITIMIDAD	\$ 0
190.006	Servicio No Arancelado - TOMA DE INTERVENCIÓN	\$ 0
190.007	Servicio No Arancelado - RETIRO DE OPOSICION	\$ 0
190.008	Servicio No Arancelado - NUEVO DOMICILIO LEGAL, REAL o MAIL.	\$ 0

ARANCELES TRÁMITES MARCARIOS VIGENTES

CÓDIGO	DETALLE	ARANCEL
190.009	Servicio No Arancelado - DESISTIMIENTO SOLICITUD EN TRAMITE	\$ 0
190.010	MARCAS - RATIFICACION DE GESTION	\$ 6.400
190.011	Servicio No Arancelado - LLAMADO DE ATENCION	\$ 0
192.000	RESERVA EXPEDIENTE MARCA - Estudio de Fondo	\$ 7.800
187.000	RENUNCIA PARCIAL DE PRODUCTOS/SERVICIOS DE MARCA REGISTRADA	\$ 7.300
470.000	RENUNCIA TOTAL DE MARCA REGISTRADA	\$ 3.100
680.017	TRANSFERENCIAS DE MARCAS - RESERVAS DOC	\$ 20.800
680.117	TRANSFERENCIAS DE MARCAS - ESCRITO NO ARANCELADO	\$ 0
680.217	NUEVO TESTIMONIO - ESCRITO NO ARANCELADO	\$ 0
690.017	TRANSFERENCIAS DE MARCAS - ACOMPAÑA DOC	\$ 0
701.010	COPIA DE DOCUMENTO -FOTOCOPIAS SIMPLES HASTA 10 PAGINAS O ENTREGA EN FORMA ELECTRONICA	\$ 2.000
701.020	EXCEDENTE DE 10 PAGINAS, POR PAGINA	\$ 200
701.030	FOTOCOPIA AUTENTICADA (COPIA FIEL), HASTA 10 PAGINAS	\$ 5.440
701.040	EXCEDENTE DE DIEZ PAGINAS, POR PAGINAS	\$ 2.480
701.100	DESARCHIVO DE EXPEDIENTES EN ARCHIVO GENERAL.	\$ 4.800
701.110	DESARCHIVO URGENTE EN ARCHIVO GENERAL	\$ 24.000
710.001	TRANSFERENCIAS / CAMBIOS DE RUBRO (Se Tramita en Dirección de Transferencias Tecnología)	\$ 35.360
720.000	EXTENSION DE CERTIFICADO DE PRIORIDAD INTERNACIONAL	\$ 7.168
730.000	EXTENSION DE CERTIFICADO DE ESTADO DE TRAMITE	\$ 6.400
750.001	CONTESTACION DE VISTAS POR INCUMPLIMIENTOS FORMALES	\$ 4.000
760.001	RECURSOS ADMINISTRATIVOS (DEPOSITOS REEMBOLSABLES EN CASO DE ADMISION)	\$ 14.200
770.001	SOLICITUD DE EXTENSION DE PLAZO Vista de Fondo	\$ 8.960
799.919	Escrito No Arancelado - MARCAS	\$ 0
799.991	CONTESTACION DE VISTAS DE FONDO DE MARCAS	\$ 0

BOLETÍN DE MARCAS Y PATENTES

Los servicios del I.N.P.I. son para Usted.

Si desea efectuar alguna consulta puede hacerlo
 a los siguientes Correos Electrónicos

AREA	E-MAIL
PRESIDENCIAinfoinpi@inpi.gob.ar
PATENTES.....infopatentes@inpi.gob.ar
MARCASinfomarcas@inpi.gob.ar
LEGALESinfolegales@inpi.gob.ar
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....infotrantec@inpi.gob.ar
MESA DE ENTRADAS.....mesadeentradas@inpi.gob.ar
MODELOS Y DISEÑOSinfomodelos@inpi.gob.ar
SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICAinfotecnol@inpi.gob.ar
BIBLIOTECAinfobiblio@inpi.gob.ar
PUBLICACIONESinfotecnol@inpi.gob.ar

Nuestro servicio en Internet:

www.argentina.gob.ar/inpi



@Inpi_Argentina



inpi_argentina



Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Oficial)

**Para consultas dirigirse al I.N.P.I., Av. Paseo Colón 717,
 (C1063ACH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
 en el horario de 9:00 a 12:45 y de 13:30 a 15:30 hs.**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 149.058

PUBLICACIÓN DÍA MIÉRCOLES